



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 043/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN
ESCUELA PRIMARIA OFICIAL CHIHUAHUA N° 2757,
UBICADA EN CALLE EUCALIPTO Y CALLE 2a, COL. VISTA
CERRO GRANDE. CLAVE CCT08EPR0819E.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LOS CC. ING. JAVIER VILLARREAL POSADA EN CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, LA ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL ING. EVER GARFIO PALMA EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA C. BRIAN JAVIER HINOJOS PALMA, REPRESENTANTE LEGAL DE HORIZONTE CODONOR, S.A. DE C.V., QUIEN ENTREGA. PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 043/2016 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL CHIHUAHUA N° 2757, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO Y CALLE 2a, COL. VISTA CERRO GRANDE. CLAVE CCT08EPR0819E.

En Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **31 de Enero de 2017**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **29 de Abril de 2016** se formalizó contrato de Obra Pública No. **043/2016** con el contratista **HORIZONTE CODONOR, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$394,324.46** (Trescientos noventa y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 46/100 M.N.) más el correspondiente

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PUBLICAS**

Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL CHIHUAHUA N° 2757, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO Y CALLE 2a, COL. VISTA CERRO GRANDE. CLAVE CCT08EPR0819E.**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$394,292.36 (Trescientos noventa y cuatro mil doscientos noventa y dos pesos 36/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **VOLUMETRIA SEGÚN ESTIMACIONES.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra, se entregaron los importes correspondiente al anticipo previa entrega de la garantía por parte del contratista, cantidad que fue amortizada con cargo a las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **31 de Enero de 2017.**

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos crecimos con dignidad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. EVER GARFIO PALMA
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

C. BRIAN JAVIER HINOJOS PALMA
REPRESENTANTE LEGAL DE
HORIZONTE CODONOR, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 043/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL CHIHUAHUA N° 2757, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO Y CALLE 2a, COL. VISTA CERRO GRANDE. CLAVE CCT08EPR0819E.

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Pasa Chuvistar #1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6539 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx